

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Francés IV
Año Académico:	2017-2018
Titulación:	Grado en Estudios Ingleses
• Código:	101210209
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Segunda Lengua Extranjera
• Módulo:	Idiomas
Titulación:	Grado en Filología Hispánica
• Código:	101110209
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Idioma Moderno
• Módulo:	Idiomas
Titulación:	Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
• Código:	109012209
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Segunda Lengua Extranjera
• Módulo:	Idiomas
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6 créditos
Horario de clase:¹	Lunes y martes: 9:00-10:30
Idioma de instrucción:	Castellano y francés
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO *(indicar coordinador)*

Nombre:	María José Chaves García (Coordinadora)
Área:	Filología Francesa
Departamento:	Filologías Integradas
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12 alto, nº 31
E-Mail:	chaves@uhu.es
Teléfono:	959219069
Tutorías:	

Cuatrimestre 1: **(25 septiembre-15 de noviembre)**

Martes: 14:00-15:00

Miércoles y jueves: 8:00-9:00

Jueves: 12:00-15:00

(16 de noviembre-20 enero)

Miércoles y jueves: 8:00-9:00

Miércoles: 12:00-15:00

Viernes: 14:00-15:00

Cuatrimestre 2: Lunes y Martes: 8:00-9:00 y 12:00-14:00

Periodo de Docencia: 12 febrero-8 junio

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Formación en el uso instrumental de la lengua francesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel intermedio (A2.2).

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tabloneros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Es recomendable que, quien se matricule en *Francés IV*, haya cursado la asignatura *Francés I*, *Francés II* y *Francés III* o disponga de un nivel de lengua equivalente.

3. TEMARIO DESARROLLADO

TEMA VIII:

- Contenu thématique: les transports aériens
- Contenu grammatical: les phrases exclamatives, le subjonctif; les verbes subjectifs et objectifs; il faut + subjonctif
- Contenu communicatif: exprimer la volonté; refuser.
- Contenu socioculturel: la francophonie.
- Phonétique: Les sons de la leçon 8.

TEMA IX:

- Contenu thématique: la musique.
- Contenu grammatical: le subjonctif après les verbes de volonté et de sentiments, la cause.
- Contenu communicatif: exprimer ses sentiments.
- Contenu socioculturel: fêtes et traditions.
- Phonétique: Intonation: la joie/la tristesse.

TEMA X:

- Contenu thématique: les arts plastiques.
- Contenu grammatical: les pronoms démonstratifs; les relatifs (III); subjonctif (révision), la conséquence
- Contenu communicatif: Juger, critiquer.
- Contenu socioculturel: la publicité.
- Phonétique: les sons de la leçon 10.

TEMA XI:

- Contenu thématique: la télévision.
- Contenu grammatical: le conditionnel présent; le superlatif; le but, les hypothèses,
- Contenu communicatif: conseiller, suggérer, exprimer la surprise.
- Contenu socioculturel: les médias.
- Phonétique: Intonation: la surprise/l'indifférence.

TEMA XII:

- Contenu thématique: la nature, les vacances et le tourisme.
- Contenu grammatical: le conditionnel passé; l'opposition.
- Contenu communicatif: exprimer des regrets, exprimer le doute et la probabilité, faire des hypothèses.
- Contenu socioculturel: l'écologie.
- Phonétique: Intonation: le regret et le reproche.

TEMA XIII:

- Contenu thématique: les spectacles.
- Contenu grammatical: les subordonnées temporelles
- Contenu communicatif: féliciter, écrire une lettre.
- Contenu socioculturel: les lieux touristiques, les institutions politiques.
- Phonétique: particularités de l'oral (1).

TEMA XIV:

- Contenu thématique: les sports.
- Contenu grammatical: le gérondif, le participe présent.
- Contenu communicatif: exprimer sa satisfaction.
- Contenu socioculturel: les études en Europe.
- Phonétique: particularités de l'oral (2).

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- AA.VV. (1980): *Le Nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer*. Paris: Larousse.
- AA.VV. (1999): *Gramática Francesa*. Barcelona: Larousse.
- AA.VV. (1999): *Los verbos franceses*. Barcelona: Larousse.
- AA.VV. (1999): *Vocabulario básico del francés*. Barcelona: Larousse.

- ABRY, D. y CHALARON, M. L. (1994): *Phonétique. 350 exercices*. Paris: Hachette.
- BADY, J. et autres (1990): *Grammaire. 350 exercices niveau débutant*. Paris: Hachette.
- BESCHERELLE (1997): *La grammaire pour tous*. Paris: Hatier.
- BLED, E. (1998): *BLED orthographe*. Paris: Hachette.
- BOSQUART, M. (1998): *Nouvelle grammaire française*. Montréal: Guérin.
- CALLAMAND, M. (1989): *Grammaire vivante du français*. Paris: Larousse.
- CANTERA, J. (1980): *Los sonidos del francés*. Anaya.
- CHAMBERLAIN, A. y STEELE, R. (1991): *Guide pratique de la communication*. Paris: Didier.
- CHARAUDEAU, P. (1992): *Grammaire du sens et de l'expression*. Paris: Hachette-Éducation.
- CHRISTENSEN, M.-H. et al. (1995): *Grammaire*. Paris: Le Robert et Nathan.
- DE SMET, A. (1981): *Grammaire française de base*. Paris: Didier Hatier.
- DELATOUR, Y. et al. (2000): *Grammaire pratique du français en 80 fiches*. Paris: Hachette.
- DENIAU, X. (1994): *La francophonie*. Paris: PUF.
- DENIS, D. et A. SANCHEZ-CHATEAU (1994): *Grammaire du français*. Paris: Le livre de Poche.
- DUBOIS-LAGANE (1995): *Grammaire*. Paris: Larousse-Bordas.
- FERNÁNDEZ, M. y MONNERIE, A. (1987): *Gramática esencial del francés*. Paris: Larousse.
- FERNÁNDEZ, M.-MONNERIE, A. (1987): *Gramática esencial del francés*. Paris: Larousse.
- GARCÍA PELAYO, R. (1987): *Diccionario Larousse Moderno*. Barcelona: Larousse.
- GIRODET, J. (1988): *Savoir orthographier les mots français*. Paris: Bordas.
- GRÉGOIRE, M. y THIÉVENAZ, O. (1995): *Grammaire progressive du français avec 500 exercices*. Paris: Clé International.
- GRÉVISSE, M. (1993): *Le bon usage*. Paris: Duculot.
- GREVISSE, M., et A. GOOSE (1989): *Nouvelle grammaire française*, Paris: Duculot.
- JOB, B. (2002): *La grammaire. Française: théorie et pratique*. Madrid: Santillana.
- LE GOFFIC, P. (1994): *Grammaire de la phrase française*. Paris: Hachette.
- LE GOFFIC, P., Mc. COMBE et N. BRIDE (1975): *Les constructions fondamentales du français*, Paris: Hachette.
- LEVY, M. (2000): *Grammaire du français. Approche énonciative*. Paris: Ophrys.
- MIQUEL, Cl. (2001): *Vocabulaire progressif du français avec 250 exercices (Niveau débutant)*: Paris: Clé International.
- MOIRAND, S. (1990): *Une grammaire des textes et des dialogues*. Paris: Hachette.
- POISSON-QUINTON, S., R. MIMRAN et M. MAHÉO-LE COADIC (2002): *Grammaire expliquée du français*, Paris: Clé International.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS /LIBROS DE TEXTO

- AA.VV. (2011): *Nouveau Rond-Point 2* (Livre de l'élève +Cd Audio). Niveau B1. Paris : Editions Maison des langues.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG3. Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera
- CG4. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG5. Capacidad crítica y autocrítica
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis
- CG7. Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
- CG8. Capacidad de organizar y planificar
- CG9. Capacidad de resolución de problemas
- CG10. Capacidad de toma de decisiones
- CG11. Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
- CG12. Habilidades de gestión de la información
- CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
- CG14. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CG15. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG16. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- CG17. Capacidad de comunicación y argumentación

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1A. Conocimiento de la cultura de los países de habla francesa
- CE17A. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera
- CE20E. Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas
- CE22A. Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en francés
- CE26. Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva.
- Ser capaz de leer textos de complejidad creciente con finalidades diversas.
- Poder producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en francés con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados.
- Conocer la lengua francesa en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales.
- Ser capaz de apreciar los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua francesa.
- Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas de microtextos.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h (en caso de asignaturas con examen final)
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h /105 h en caso de asignaturas sin examen final

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

La presente asignatura está consagrada al estudio de la lengua francesa. Dada la naturaleza de la misma, aunque a lo largo del cuatrimestre el alumno deberá asistir a 6 sesiones eminentemente prácticas (grupos pequeños), en las sesiones de grupo grande no se distinguirá entre sesiones teóricas y prácticas, sino que ambas se desarrollarán conjuntamente.

Las tutorías especializadas colectivas irán destinadas a insistir en aquellos aspectos del programa de lengua francesa que necesiten de una atención especial. Las actividades concretas que se realicen dependerán de las necesidades específicas del alumnado y serán aquellas que la profesora considere más oportunas.

Por otra parte, las tutorías especializadas individuales presenciales se destinarán a reforzar la dimensión fonético-fonológica. De ese modo, el alumno realizará con el profesor –de forma individualizada- prácticas de lectura, de dictado y de conversación.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

En las sesiones prácticas, que se desarrollarán con grupos reducidos, se trabajarán fundamentalmente la comprensión y la expresión oral. En este sentido, las actividades que se propongan dependerán de las necesidades de cada grupo. A la hora de la evaluación se tendrá en cuenta la asistencia así como la participación y la realización de las actividades que establezca el profesor. En estas sesiones se priorizará la vertiente comunicativa.

La sesiones de grupo reducido tendrán lugar, en principio, las semanas 4^a, 8^a y 12^a. Aunque se proponen estas fechas, pueden producirse modificaciones en función de la disponibilidad de las aulas y de las necesidades de los alumnos.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Aparte de las tutorías especializadas individuales, el alumno dispondrá de 6 horas de tutorías a la semana y de un foro en la Plataforma *Moodle*, a modo de tutorías virtuales, donde podrá exponer cualquier problema que se le plantee en relación con la asignatura.

Por último, al estar virtualizada la asignatura en la plataforma Moodle, el alumno dispondrá de una amplia información y de actividades relacionadas con la materia impartida que le ayudarán a reforzar y a ampliar sus conocimientos.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (70%)
- Examen oral, controles periódicos teóricos, nota de prácticas y otras tareas (30%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación del trabajo del alumno en esta asignatura medirá el grado de adquisición de las diferentes competencias señaladas en el programa y se llevará a cabo a través de diferentes procedimientos:

El alumno habrá de realizar un examen a final del cuatrimestre, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura.

Asimismo, a lo largo del curso, se realizarán una serie de controles periódicos para ir verificando el aprendizaje y la adquisición de los diferentes contenidos del programa de lengua francesa (morfosintácticos, léxicos, fonéticos, comunicativos, etc.). La superación de dichas pruebas supondrá el 30%. Estos controles no se realizarán en las semanas dedicadas a los exámenes, sino en el horario de clases.

El examen oral formará parte de esos controles periódicos y, por tanto, de ese 30% pero no tendrá lugar en horas de clase. A lo largo del cuatrimestre, el alumno deberá asistir a tutorías individualizadas con objeto de poder hacerle un seguimiento de la expresión oral que se evaluará, además, con un examen de una duración aproximada de media hora en el despacho del profesor antes o después del examen final. El tiempo que el alumno deberá dedicar al examen oral será de una hora entre tutorías de seguimiento y examen propiamente dicho.

Por lo que se refiere a las sesiones prácticas con grupos reducidos, será obligatoria la asistencia. El alumno tendrá una nota de las prácticas al final del cuatrimestre que formará parte del 30% (al igual que los controles periódicos y el oral). La no asistencia a las sesiones prácticas puntuará negativamente; es decir, 1 ausencia implicará una reducción de la nota de las prácticas en un 10%, dos ausencias una reducción del 20%, 3 ausencias, del 40%, 4 ausencias, del 60%, 5 ausencias, del 80 % y 6 ausencias, del 100%.

Por otra parte, se valorará la participación activa en las clases teórico-prácticas, en las sesiones prácticas, así como en las tutorías especializadas individuales y en grupo programadas. Esta participación se traducirá en la realización diaria de los ejercicios y actividades que el alumno deberá realizar en casa (tanto del cuaderno de ejercicios como de la plataforma) y que, posteriormente, serán corregidos en clase.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL *(opcional)*

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teórico-prácticas	Sesiones prácticas	Tutorías especializadas colectivas	Tutorías Especializadas individuales	Controles periódicos	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES							
12-16 feb	2						Tema 8
19-23 feb	1		1				Tema 8
26 feb – 2 mar	1				1 hora		Tema 9
5-9 mar		2		30'			Compr/Exp. oral
12-16 mar	2						Tema 9
19-23 mar	2						Tema 10
26-30 mar	SEMANA SANTA						
2-6 abril	1		1				Tema 10
9-13 abril		2		30'			Compr/Exp. oral
16-20 abril	2						Tema 11
23-27 abril	1		30'		1 hora		Tema 12
30 abr -4 mayo	1		1				Tema 12
7-11 mayo		2		30'			Compr/Exp. oral
14-18 mayo**	2						Tema 13
21-25 mayo**							Tema 13
28 may – 1 jun	1		30'		1 hora		Tema 14
4-8 jun	2						Tema 14
Pruebas de evaluación						3	